

ASIGNATURA

EDUCACIÓN EN VALORES Y PARA LA CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA

1º

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

1.1. Asignatura	Educación en Valores y para la Convivencia Democrática		
1.2. Titulación	Grado de Infantil	1.3. Código	11006100011
1.4. Módulo Plan de estudios	Formación Básica	1.5. Materia	Sociedad, Familia y Escuela
1.6. Tipo/ Carácter	Básica	1.7. Curso de titulación	1º
1.8. Semestre	Segundo	1.9. Créditos ECTS	6
1.10 Idioma	Español	1.11. Calendario y Horario	Consultar en la web los horarios del curso
1.12. Horas presenciales	60 + 4 de pruebas de evaluación	1.13. Horas no presenciales	85

2. DATOS DEL EQUIPO DOCENTE

2.1. Profesor/a	2.2. Despacho	2.3. Horas de tutoría	2.4. E- mail	2.5. Página docente
Cristina Martínez García	307	El horario de tutoría estará publicado en la vitrina del despacho y en la web de Escuni, durante todo el curso académico.	cmartinez@escuni.es	campusvirtual.escuni.es

3. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura se centra básicamente en la reflexión y formación del futuro maestro en aspectos trascendentales tales como el compromiso en los valores, los derechos humanos y, especialmente, los Derechos de la infancia en Educación Infantil, como marco teórico de referencia. Además, se pretende desarrollar en los alumnos que la cursan capacidades y aptitudes relativas a aquellos valores universales tan importantes para transmitir a los infantes como son las libertades fundamentales, la convivencia entre el alumnado, el diálogo, el respeto intercultural, la cultura de paz y el ejercicio de la ciudadanía activa, democrática, respetuosa y responsable, entre otros, siendo como objetivo principal el pleno desarrollo de la personalidad humana.

3.1. Requisitos mínimos de asistencia a las sesiones presenciales

En conformidad con el **Estatuto del Centro de Enseñanza Superior Escuni**, la asistencia a clase es obligatoria, siendo de aplicación el **art. 77**: *“La no participación comprobada de un alumno en las actividades académicas que se establezcan para las materias que está cursando, podrá llevar consigo la pérdida del derecho a la evaluación continua y prueba final en la asignatura, cuando las faltas equivalgan al tercio de horas asignado a la asignatura”*.

Esta norma se aplicará, en sentido estricto, para la convocatoria ordinaria del curso, conservando el derecho a la prueba final de la convocatoria extraordinaria.

4. OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

1. Construir un pensamiento en valores autónomo, justo y solidario.
2. Reflexionar y comprometerse en los valores, los derechos humanos y de la infancia que conforman los valores de la formación ciudadana.
3. Potenciar el compromiso de la persona en la comprensión crítica de la realidad personal y social.
4. Reconocer y asimilar aquellos valores universales.
5. Fomentar la igualdad de oportunidades y la interculturalidad entre el alumnado, como valores humanos importantes que sustentan las relaciones, acciones y decisiones diarias.
6. Formar en los valores de la convivencia en el aula y fuera de ella, ayudando a resolver pacíficamente los conflictos desde la mediación y otras técnicas que favorecen la paz y estimula el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal del alumnado.
7. Promover la educación en valores, la formación en derechos humanos y derechos de la infancia, hacia la ciudadanía activa, democrática, respetuosa y responsable.
8. Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales, de diversidad cultural e intercultural.
9. Favorecer el razonamiento crítico y el compromiso ético para el desarrollo pleno de la persona.

5. COMPETENCIAS

5.1. Competencias generales

- CG3. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
- CG4. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

5.2. Competencias específicas

- CE14 Promover acciones de educación en valores orientados a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.
- CE15 Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
- CE 39 Promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural a través de proyectos didácticos adecuados.

5.3. Competencias transversales

- CT3. Reconocimiento a la diversidad y multiculturalidad.
- CT4. Razonamiento crítico.
- CT5. Compromiso ético.
- CT6. Trabajar en equipo promoviendo el interés y el respeto por los valores, los derechos en el medio natural, social y cultural.

6. CONTENIDOS DEL PROGRAMA

Bloque I:

1. La Educación en Valores para Infantil. Concepto, modelos, identificación, clasificación
2. Los Derechos Humanos y especialmente los Derechos de la infancia en Educación Infantil. Conocimiento, comprensión, aplicación, análisis, síntesis y valoración.
3. El valor de la convivencia cívica y democrática. Violencia y cultura de paz. Convivencia y ciberconvivencia. Acoso y ciber-acoso. Modelos de convivencia. Programas específicos de convivencia para Educación Infantil. Normativa. Informes y estudios. Recursos para favorecer la convivencia.
4. De la multiculturalidad a la interculturalidad. Normativa. El valor de la interculturalidad. Valores relacionados. Inmigración y escuela. Acoso e intimidación por discriminación por diversidad. Programas y proyectos. Recursos para favorecer la interculturalidad.
5. El valor de la igualdad de oportunidades entre sexos. Valores relacionados. Igualdad y los ámbitos de la vida. Normativa en Infantil. Recursos para favorecer la igualdad.

Bloque II:

Propuestas prácticas (tercer nivel de concreción): la responsabilidad, la sinceridad, el diálogo, la confianza, la autoestima, la creatividad, la paz, la amistad/empatía/compartir, la justicia, el respeto, la cooperación y la solidaridad como valores para trabajar dentro del aula de Infantil, entre otros.

--

7. INDICACIONES METODOLÓGICAS

La metodología será variada y participativa, priorizando el trabajo autónomo tutorizado por el profesor, asegurando la participación atenta, reflexiva y activa del alumnado.

Se fomentará la metacognición mediante estrategias de autorregulación del aprendizaje y se orientará la realización de distintas actividades como son: estudio personal, tutorías académicas, trabajos cooperativos, elaboración de trabajos teórico-prácticos, preparación de debates, etc.

8. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y DISTRIBUCIÓN HORARIA

Procedimientos y actividades formativas	Horas presenciales	Horas no presenciales ¹
Clase magistral/Exposición de contenidos	7	85
Actividades y/o casos prácticos, trabajos monográficos, actividades de laboratorio	45	
Orientación de procesos de trabajo de grupos	4	
Tutorías presenciales/Otras	7	
Evaluación	2	
Total horas	65 (43%)	85 (57%)

“Este cronograma tiene carácter orientativo, siendo posible su modificación por el profesor si fuese lo más conveniente para el buen desarrollo de la asignatura, lo que se comunicará a los alumnos con tiempo suficiente para que puedan reorganizar su trabajo autónomo”.

9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

La valoración del trabajo del alumno se realizará teniendo en cuenta:

- Su asistencia y participación en todo el proceso enseñanza-aprendizaje donde la reflexión y el diálogo serán fundamentales.
- Su rendimiento en las pruebas escritas.
- Los calidad de los trabajos propuestos:
 - Lecturas.
 - Trabajos individuales y en grupo.

¹ Incluye el estudio personal, la lectura y búsqueda de información, preparación de trabajos, resolución de tareas y preparación de exposiciones entre otras.

- Casos prácticos.
 - Exposiciones.
- La asistencia a clase es obligatoria. La falta a más de un tercio de las clases presenciales negará la posibilidad de examinarse en la convocatoria ordinaria del curso.
- Para aprobar la asignatura es imprescindible tener superadas las “Pruebas finales”.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Si el alumno ha cursado presencialmente la asignatura y finalmente no ha sido superada, cuando la vuelva a matricular tiene dos opciones:

- Volver a cursar la asignatura de manera presencial siguiendo todo el proceso.
- Presentarse a una prueba final específica en la que se evalúen todas las competencias. La puntuación en dicha prueba supondrá el 100% de la calificación de la asignatura.

TÉCNICA	PESO
Pruebas finales	50%
Trabajos grupales/exposiciones	20%
Lecturas/debates/reflexiones	15%
Otros	15%

10. RECURSOS DE APRENDIZAJE Y APOYO TUTORIAL

10.1. Referencias bibliográficas

- Alvárez, J. (2000). *Temas educativos de hoy*.C.S.V
- Bolívar, A. (2002). *La evaluación de valores y actitudes*. Alauda
- Busquet, D. (1998). *Educación integral y desarrollo curricular*. Cuadernos de Pedagogía. 271. Pp. 52-55.
- Buxarrais, M. R. (1997). *La formación del profesorado en educación en valores. Propuesta y materiales* (3ª ed.). Desclée De Brouwer.
- Camps, V. (1993). *Los valores de la educación*. Alauda.
- Carr, W. y Kemmis, S. (1998). *Teoría crítica de la enseñanza*. Martínez Roca.
- Cassá, E. L. (2007). *Educación emocional: programa para 3-6 años*. Wolters Kluwer Educación.
- Díez, E. y González, R. (2007). *Valorandía 1, 2 y 3*. CCS
- Escudero, J. y Tuts, M. (2011). *Ochenta actividades para educar lúdicamente en valores y ciudadanía*. Catarata.
- García-Hoz V. (1993). *Introducción general a una pedagogía de la persona*. Rialp.
- Goleman, D. (1999). *La práctica de la Inteligencia emocional*. Kairós
- Martín, A. Fomentar los valores en la educación infantil.
http://www.techtraining.es/revista/numeros/PDF/2011/revista_31/125.pdf
- Ortega, P. y Mínguez, R. (2003). Familia y transmisión de valores. *Revista Interuniversitaria de Teoría de la Educación*, 15, 33-56.
- Parra Ortiz, J. M. (2003). La Educación en valores y su práctica en el aula. Tendencias Pedagógicas. *Universidad Complutense de Madrid*.
- Picón, M. J., Rodríguez, M. y De Andrés, A. (Coords.). (2005). *Educación en valores: internet y la educación en*

valores. Vol. I. Fundación Educared.

Savater, F. (1997). *El valor de educar*. Ariel.

Savater, F. (1991). *Ética para Amador*. Ariel.

Trillo, F. (Coord.). (2004). *La educación en actitudes y valores: dilemas para su enseñanza y evaluación*. Homo Sapiens.

Tuts, M. y Martínez, L. (2007). *Educación en valores y ciudadanía. Propuestas y técnicas didácticas para la formación integral*. Catarata.

10.2. Recursos digitales y otros

- Moodle: todos los recursos digitales se encontrarán en el curso correspondiente de la plataforma educativa Moodle.
- <https://www.orientacionandujar.es/>
- <https://www.guiainfantil.com/1211/como-educar-en-valores.html>
- <https://www.educapeques.com/escuela-de-padres/educacion-en-valores-en-los-ninos-y-ninas.html>
- https://www.murciaeduca.es/cpjaracarrillo/sitio/upload/Programa_de_Educacion_en_Valores_en_la_Escuela.pdf
- <https://actividadesinfantil.com/archives/6009>
- https://cdn2.hubspot.net/hub/426027/file-2609912753-pdf/Ebooks/ebook_Educar_en_valores.pdf
- <https://www.educo.org/blog/15-cuentos-infantiles-sobre-los-valores>
- <https://www.etapainfantil.com/cuentos-valores-ninos>
- <https://micuento.com/blog/cuentos-trabajar-valores-educacion-infantil/>
- <https://www.guiainfantil.com/ocio/peliculas/27-peliculas-familiares-de-netflix-que-educan-en-valores-a-los-ninos/>

11. BREVE CV DEL PROFESOR RESPONSABLE

Ver la información del profesor en la página web de Escuni